

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Atender el pedido de las señoras y señores empleados del GAD Municipal de Tena; laborar los días miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de septiembre de 2018, en jornada única a partir de las 07:30 hasta las 15:00. Se exceptúa de esta Resolución a la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado y atención al público (ventanillas y recepción).	18 DA-GADMT-2018	12/9/2018	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Aprobar los planes preventivos y correctivos para el año 2019 de acuerdo al siguiente detalle: a) Plan anual de mantenimiento de la Red de Datos. B) Plan anual de mantenimiento preventivo y correctivo del parque tecnológico informático. c) Plan de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de las instalaciones y centros de trabajo. d) Plan de mantenimiento preventivo y correctivo al parque automotor (vehículos, maquinaria pesada y equipo caminero). e) Plan anual de mantenimiento preventivo y control de la Unidad de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.	020 DA-GADMT-2018	24/9/2018	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA	NO APLICA	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/9/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a3):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			FERNANDO HERRERA VALLEJO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			nfernando_herrera@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201